DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS PARAFISCALES
PERSONA NATURAL

Bogotá, 30 de diciembre 2025

Señores
MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA
NIT: 899.999.701-4

ASUNTO: **CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003**

Referencia: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 153 -2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, FRUTAS, VERDURAS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL Y COMEDOR SOCIAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO BOGOTÁ, DEL MUNICIPIO DE GUADUAS-CUNDINAMARCA"

Yo, **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO**, persona natural con personal a cargo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, encontrarme al día con las obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje a la fecha de presentación de esta propuesta, correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses en los cuales se me ha causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
C. C. No.: 79.653.529 de Bogotá
Calle 152 # 103B – 10 Piso 2 Bogotá Col
Cel. 312 521 3601
E-mail: publicidadysuministros@yahoo.com

JOSE NELSON CUERVO CONTRERAS
Contador Público
Universidad Externado de Colombia

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE PAGOS PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

Bogotá, 30 de diciembre 2025

Señores
MUNICIPIO DE GUADUAS - CUNDINAMARCA
NIT: 899.999.701-4

ASUNTO: **CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003**

Referencia: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 153 -2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, FRUTAS, VERDURAS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL Y COMEDOR SOCIAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO BOGOTÁ, DEL MUNICIPIO DE GUADUAS-CUNDINAMARCA"

Respetados señores;

El Suscrito **JOSÉ NELSON CUERVO CONTRERAS** identificado como aparece al pie de mi firma contador público T.P. 34458 – T, en uso de las atribuciones que me otorga la ley, declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa **PUBLICIDAD Y SUMINISTROS IMPORT & EXPORT SAS CON NIT 901.689.672.5,** se encuentra al día con los pagos de las obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje a la fecha, correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses en los cuales se le ha causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

JOSE NELSON CUERVO CONTRERAS
Contador Público
T.P. 34458 – T
C.C. No. 179.299 de Anapoima Cund

Dirección Calle 10 No. 8 - 44, MZ I
Conjunto Residencial Las Acacias
Teléfono No. (091) 844 6447,
Celular 314 3335410 Villeta - Cundinamarca.

JOSE NELSON CUERVO CONTRERAS
Contador Publico
Universidad Externado de Colombia

José Nelson Cuervo Contreras en calidad de contador público de la UNION TEMPORAL IMPORT & EXPORT SOPO 1 Nit. 902.000.605-8, certifico bajo la gravedad de juramento que a la fecha no se tiene empleados contratados, por lo tanto, no se realizan aportes por concepto de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en pensiones, salud Arl y Aportes parafiscales

Se expide en la ciudad de Villeta Cundinamarca a, a los veintitrés (23) días del mes mes diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

JOSE NELSON CUERVO CONTRERAS
Contador Público
T.P. 344584- T
C.C. 179.299

Dirección Calle 10 No. 8 - 44, MZ I
Conjunto Residencial Las Acacias
Teléfono No. (091) 844 6447,
Celular 314 3335410 Villeta - Cundinamarca.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DDA5B16AEABF0A4F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE NELSON CUERVO CONTRERAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 179299 de ANAPOIMA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 34458-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

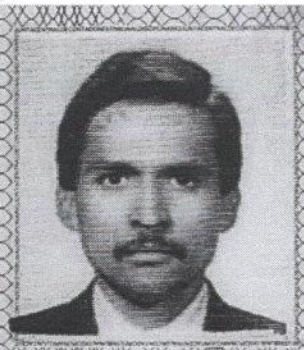
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

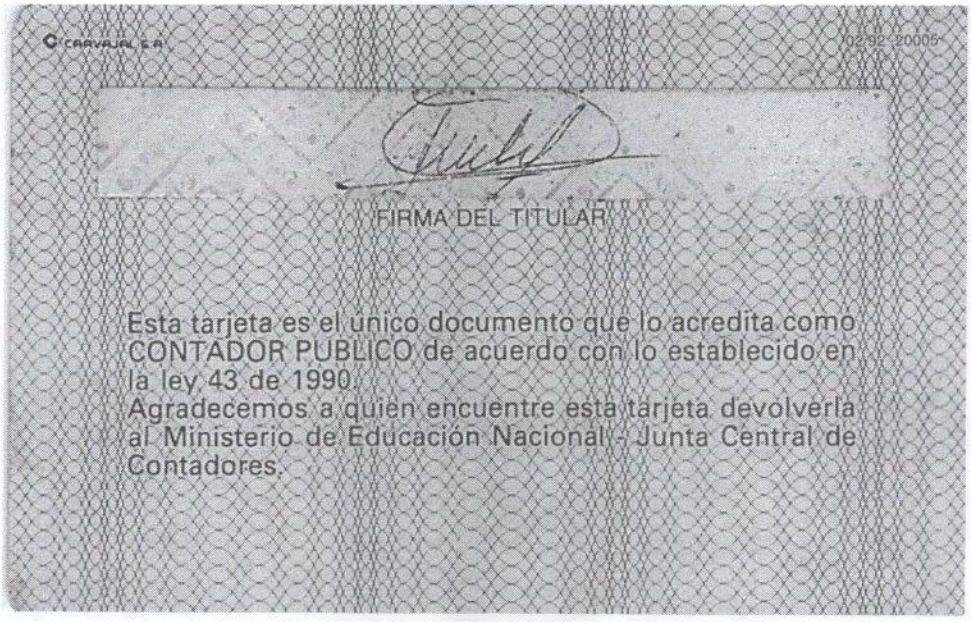


34458-T

JOSE NELSON
CUERVO CONTRERAS
C.C. 179.299
RESOLUCION INSCRIPCION 127-T FECHA 3-XII-92
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00042387



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **179.299**

CUERVO CONTRERAS

APELLIDOS

JOSE NELSON

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1967**

ANAPOIMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-MAY-1985 ANAPOIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00338825-M-0000179299-20111001 0028211912A 1 1971530464